

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 862, de fecha 16 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15686

Se acuerda mantener en comisión de desarrollo social, el análisis de la solicitud de suplemento de fondos de la iniciativa “MEJORAMIENTO PARQUE URBANO AV. SUL DE COMBARBALÁ”, Cód. BIP 30091815-0, conforme Ord. N°4665 de fecha 11 de diciembre de 2025, ello a la espera de solucionar los siguiente:

1. Solicitar a la DIPIR, la Presentación de un itemizado por ítem detallado y consistente con el avance real de las obras.
2. Coordinar una visita en terreno a la obra por parte de consejeros regionales, equipo DIPIR y profesionales del municipio para verificar el estado real de las obras.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, una auditoria financiera y de obras.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

